

PARTIDO COMUNISTA
(S. E. de la I. C.)

RADIO OESTE
SANTANDER



NUESTRA GANADERIA
ES UNA RIQUEZA QUE
DEBEMOS CONSERVAR

G-F- 3381

REVISTA

HESPERIA
LIBROS HISPANICOS
PLAZA LOS SITIOS, 10
ZARAGOZA

Precolz
DGLL
A

*Todo ciudadano tiene, en
estos momentos, la obligación
de velar por la conservación
de la riqueza ganadera.*



R. 50894

Tet. 59361

C.B. 1083699



MARIANO JUEZ

Consejero de Ganadería
en el Consejo Interprovin-
cial de Santander, Palencia
y Burgos.

I N T R O D U C C I O N

Imperiosa necesidad para el afianzamiento de las nuevas normas de la República democrática que defendemos y del aplastamiento del fascismo, que han de permitirnos, posteriormente, estructurar una España feliz de paz y trabajo, es la inteligencia perfecta del campesinado con el obrero de la ciudad. No podemos olvidar nosotros, que así lo hemos propalado a los cuatro vientos, que es el campesinado la segunda fuerza motriz de la revolución. Y es, en este punto, el obrero de la fábrica, el taller y la mina el que ha de desarrollar una labor profunda de acercamiento hacia el campesinado. Tiene el campesino que ver en nosotros el hermano de lucha, el defensor de sus intereses, el elemento que labora por el bienestar suyo, incorporándole de una manera absoluta, a la causa que con su triunfo ha de reivindicarnos a todos.

Y lo mismo que los campesinos luchan en el frente, estrechamente unidos a los demás trabajadores, por la defensa de la libertad, hemos de afianzar esta unión en la retaguardia. Es preciso, para ello, que vean en nosotros sus más ardientes defensores.

Es preciso que salvaguardemos sus intereses con el respeto y el cariño que debemos a nuestros hermanos de clase.

Y el nuevo contenido social que, paralelo a las luchas en las trincheras por el aniquilamiento de las hordas fascistas, va imprimiéndose a nuestra República, ha permitido, merced a las acertadas disposiciones de los diferentes Departamentos del Gobierno del Frente Popular, acabar con el poderío de los señoritos vagos y los terratenientes.

Así, el Decreto dado por nuestro camarada Uribe desde el Ministerio de Agricultura el 7 de octubre de 1936, devuelve al campesino la tierra como único dueño de ella, facilitándole créditos para semillas y utensilios que le permitan trabajarla con holgura.

Y en el Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos, ha sido la Consejería de Ganadería la que, velando por los intereses ganaderos, riqueza primordial de la Montaña, ha dictado disposiciones para su conservación.

En los diferentes aspectos de clasificación del ganado de raza productora al apto para el sacrificio, por las necesidades de abastecimiento de nuestro Ejército, reparto equitativo de piensos, higienización, etc., han ido apareciendo Decretos de esta Consejería, al frente de la cual figura un hombre del pueblo, forjado en las luchas del proletariado, el

camarada de nuestro Radio, Mariano Juez, que va coordinando esas necesidades de amparo a la ganadería montañesa.

La efectividad de estas orientaciones, tarea primordial de los Comités Agrícolas, fueron claramente señaladas en el discurso que nuestro camarada Juez pronunció en la Asamblea celebrada el día 30 de abril de 1937 en el «Salón Victoria», de Santander, a la que asistieron los alcaldes de la provincia como presidentes de los Comités Agrícolas Locales, Delegados de los Partidos Judiciales y de las organizaciones sindicales de la U. G. T. y C. N. T., por lo que consideramos de sumo interés el que este discurso sea conocido de todos los campesinos y ganaderos y de todos los que, para mejor defensa de la causa antifascista, estamos obligados a defender los elementos participantes de la base económica de nuestro país para la más rápida reconstrucción, una vez que hayamos logrado la expulsión de los invasores fascistas del territorio nacional.

COMITÉ DE RADIO OESTE

Partido Comunista

(S. E. de la I. C.)

D I S C U R S O

pronunciado por Mariano Juez, Consejero de Ganadería en el Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos, en la asamblea celebrada el día 30 de abril de 1937 en el Salón Victoria, de Santander, con asistencia de 296 delegados, de los cuales 100 eran alcaldes de otros tantos pueblos y que en virtud de ser alcaldes son presidentes de los Comités Agrícolas Locales. El resto de los delegados eran miembros de los mismos Comités Agrícolas, delegados de la Consejería, delegados de partidos políticos en los partidos judiciales y de las organizaciones sindicales U. G. T. y C. N. T. de campesinos de la provincia.

(TEXTO TAQUIGRÁFICO)

1937

DISCURSO

Ciudadanos: Entre los problemas que, en relación con la ganadería, tenemos presentados en esta provincia, yo coloco en primer lugar la del ganado de muerte. Vosotros sabéis cuál es la importancia que la riqueza ganadera tiene en nuestra provincia y no podéis estar alejados de la obligación que, tanto la Consejería, las organizaciones sindicales y las políticas, como todo ciudadano, tiene en estos momentos de velar por la conservación de esta riqueza.

Al hacerme cargo de la Consejería, procuré documentarme de cuáles eran los problemas más candentes y apareció, en primer lugar, este que he enunciado. Pude saber que en nuestra provincia ha habido elementos que, llamándose antifascistas, venían realizando una serie de atropellos con los campesinos que forzosamente, para evitar hechos como los que se realizaron en la Vega de Pas, que puede llamarse la cúspide de cuantos se cometieron, había que tomar medidas enérgicas.

A esto tendieron nuestras primeras medidas,

que con gran satisfacción, por nuestra parte, podemos decir que se acogieron bien y se pusieron en práctica por parte de las organizaciones, de los Comités Agrícolas y de todos los campesinos, así como de los soldados del Ejército Popular, con lo cual los hechos realizados por los incontables desaparecieron paulatinamente.

A continuación se dispuso por la Consejería el marcaje del ganado, con letra M, el de muerte; X, el de semivida o no buen productor, y A, el de vacas de buena producción, para que los campesinos tuvieran garantía que cuando se les iba a comprar sus vacas, éstas eran tan sólo aquellas que tuvieran aptitudes para el sacrificio y que además no produjeran su ruina económica.

Se concertó con Intendencia el que sólo pudieran comprar cuatro delegados de ésta, para evitar toda la serie de compradores que andaban por los pueblos y aldeas, engañando unas veces, e imponiéndose por la fuerza, otras.

Se ordenó también que tan sólo se sacrificaran reses para suministrar a la Intendencia, no consintiendo que se hiciese para la población civil, con lo cual se producía una economía formidable, ya que de esta forma se llegaba al límite de la reducción, por consumir sólo carne los soldados.

Desapareció aquella multitud de hombres que, amparados en los cargos que ostentaban, os he

dicho que iban a los pueblos y se llevaban los ganados de los campesinos sin, en muchas ocasiones, darles siquiera el vale comprobante de la requisita; también desaparecieron los hechos que se venían sucediendo de batallones que realizaban la misma operación, sin darse cuenta de lo que importaba la riqueza ganadera y dando pie para que los campesinos, a quienes se les quitaba sus ganados, marcharan a las filas facciosas.

Pero aun con todas las medidas, con nuestra voluntad y con la vuestra en conjunto, no han desaparecido totalmente estos hechos que señalamos.

Tenemos a la vista lo ocurrido en este día pasado en toda la Vega de Liébana.

Yo no sé si será cierto, pero las denuncias que yo he recibido vienen avaladas con las firmas de los vecinos, con el sello de los Ayuntamientos y están refrendadas por todo un estado de opinión que le dan todo el carácter de ser ciertas.

Desaparecidos los incontrolables, a lo que se ve algunos de los ciudadanos, en quien la Intendencia ha depositado su confianza para que compren, son los autores de estos hechos que señalo en la Vega de Liébana.

Parece ser que algunos individuos de este Valle se han pasado a terreno faccioso y entonces estos delegados de Intendencia, queriendo llevar su

celo, aunque los campesinos de aquel Valle dicen su mala fe, al extremo, marcharon a dicho pueblo y se han bajado a los parques de Intendencia vacas de leche, de trabajo, cabras, ovejas y gallinas, que pertenecían a los que se evadieron al campo faccioso y en las denuncias se dice que también las de los que no pertenecían a los evadidos; se conoce que estos hombres ignoran que desde el Ministerio de Agricultura apareció un Decreto el 7 de octubre en que determina concretamente qué es lo que hay que realizar en estos casos.

*Las leyes de la República no
pueden ser incumplidas por nadie*

Yo os digo que es a mí, como Consejero de Ganadería, y a vosotros, que sois la genuína representación del campo montañés, a los que nos compete evitar que estos hechos puedan repetirse; hay que poner energía por nuestra parte y yo os apoyaré decididamente para evitar que puedan conculcarse por nadie, ostente el cargo que ostente, las Leyes y los Decretos del Gobierno de la República.

Sobre este caso, yo he presentado las denuncias al Delegado del Gobierno, para que inmediatamente sean detenidos, y esta misma proposición la he hecho en el Consejo Interprovincial.

Pero el fondo del problema es que en nuestra provincia el ganado de muerte, a pesar de no abastecerse a la población civil, con el marcaje actual no tiene la garantía del abastecimiento del Ejército.

Yo he acompañado al Ministro de Agricultura por la provincia y sé que él ha llevado la impresión, a pesar de lo que yo he dicho antes, de los atropellos que se han cometido con los campesi-

nos, que los campesinos de Santander han sabido conservar el ganado de raza y que nuestra riqueza ganadera no ha desaparecido, por lo que será en nuestra provincia una de las bases de la reconstrucción económica al terminar la guerra en el aspecto ganadero de todo nuestro país.

Paz y trabajo



es lo que la República te
proporciona; defendiéndola
defiendes tu vida.

*Tenemos el deber de conservar
nuestra riqueza ganadera*



Al ser esto así, nosotros tenemos la doble responsabilidad de que el Gobierno conoce nuestra riqueza ganadera y desde aquí os digo, como alcaldes que sois, presidentes de los Comités Agrícolas y representantes de las organizaciones sindicales y políticas, que tenéis la obligación de conservar esta riqueza, para poder acreditar el día de mañana ante el Gobierno, que aun a pesar de los difíciles momentos porque ha atravesado nuestro país, supísteis conservarlas. Hay que revestirse de autoridad y hay que proceder con energía para no consentir ningún abuso, y para esto, precisamente, es esta reunión, para que salgáis revestidos de tal autoridad, que por ninguna circunstancia consintáis a cualquier incontrolable que pueda perjudicar la riqueza de nuestra provincia.

Sin ser una solución totalitaria, yo os digo que cortando todos los abusos que pueda haber, rebajándose la ración, como la ha rebajado Intendencia a los soldados, no consintiendo que los batallones se aprovisionen por su cuenta ni aún

pagádoselo directamente a los campesinos, tendremos un gran paliativo a este inmenso problema; por lo tanto, os repito, energía, romped con toda clase de amistades que puedan hacer que esta cuestión no se lleve a rajatabla; yo, como Consejero de Ganadería, os digo que no tendré ningún inconveniente en castigar a quien se ponga en frente, sin pensar, inconscientemente, que esto puede representar la ruina de los miles de campesinos y por ello sé, que después que dé la disposición del nuevo marcaje, en este aspecto, no necesita la Consejería dar otras órdenes.

Aunque sea machacón, repito que es problema de responsabilidad y de energía, por lo que considero que en cuanto vosotros lo comprendáis bien, sin, como os he dicho antes, llegar a una solución definitiva, este problema le habremos acometido como corresponde a estos difíciles momentos.

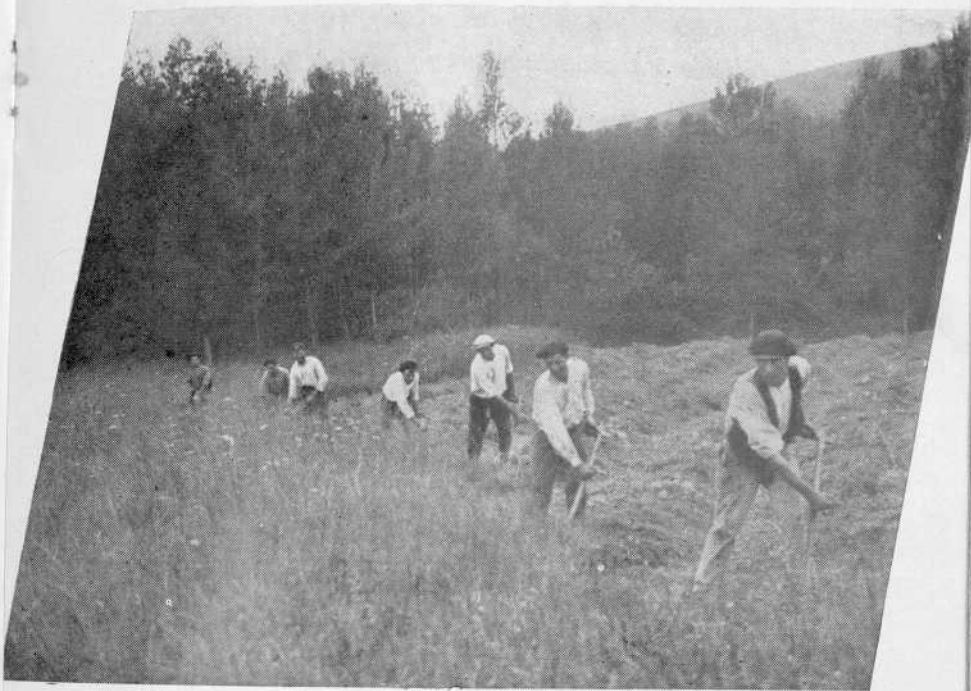
*Los piensos, serán repartidos
equitativamente*

Ahora vamos a otro problema presentado y que vosotros tenéis que tener tanto interés y más que yo, en resolverlo; es el de los piensos, y aunque no tiene tanta, vosotros la consideraréis de mayor gravedad. ¿Quién es el que me puede decir que alrededor de los piensos todas las organizaciones no han hecho una política? Yo sí que puedo decir que alrededor de este problema se ha hecho una política, y una mala política, agrego, y yo, como Consejero, quiero que esto se termine y es por esto por lo que he llamado aquí a todas las representaciones que puedan estar ligadas con el problema ganadero. Comprobamos que hay escasez en la cuestión de la alimentación del ganado. Sin haber gran stoks en la España leal, en las zonas de Levante y Cataluña hay piensos. Ordinariamente los campesinos compraban a los mayoristas, los que a su vez, lo hacían en el extranjero y en estas zonas.

¿Por qué razón se ha parado este mecanismo? Por las dificultades de la guerra, que es urgente, necesario, vencer.

Tenemos en la actualidad unas 700 toneladas de piensos; yo dejaría de ser Consejero de Ganadería si esta cantidad no llegara, proporcionalmente, a todo el ganado de la provincia y consintiera que se marchara por el mismo rumbo que ha permitido beneficiar a unos y perjudicar notablemente a otros. ¿Por qué razón no ha existido equidad? No había siquiera una mala estadística en la provincia, pudiéndose dar el caso, por ignorancia, ya que no quiero creer en mala fe, que mientras un ganadero no tenía qué dar de comer a sus animales, otro tenía para sus ganados, sin decir de sobra, tenía para ir marchando.

T r a b a j a



te decía el terrateniente
para aumentar sus ganancias.

Ahora que la tierra es
tuya, trabájala con ardor
en tu propio beneficio.

Labor de los Comités Agrícolas

Para esto, para que no se repita, quiero explicaros qué es y cómo funciona un Comité Agrícola.

Tiene que ser un organismo que sirva para facilitar la labor al Departamento cuando éste dicta disposiciones: él es el encargado de hacerlas cumplir y que también se tiene que encargar de retransmitir a los campesinos lo que el Organismo Oficial les dé. ¿Los Comités Agrícolas han llenado esta función? Probablemente muchos sí, otros no; hay pueblos que todavía no le tienen constituidos y en otros que están constituidos, no tienen todos los sectores representación, estando ésta vinculada a una o dos fracciones solamente. Entonces, lo que nosotros tenemos que hacer alrededor de dichos Comités Agrícolas, es que en el mismo estén representados todos los intereses de los campesinos, dejando tan sólo de tenerla cuando cualquier fuerza rechaza la participación, que en este caso no podemos ni queremos obligarla. Yo os digo, que es una necesidad inmediata y urgente que en todos los pueblos se constituya el Comité Agrícola Local y que en todos los pueblos, como garantía de los mismos, le presida el

alcalde, que con su autoridad y responsabilidad, ante nosotros responde de las medidas del mismo.

Que en este Comité Agrícola Local las organizaciones sindicales de la U. G. T. y C. N. T. y las de todos los partidos políticos tengan cada una su representación, para que en ellos cumplan y sepan responder en todo a las necesidades de los campesinos. ¿Qué es lo que tienen que hacer todos los alcaldes cuando lleguen a su pueblo? Convocar rápidamente, si el Comité Agrícola no está constituido, para constituirle inmediatamente, garantizar que en él estén las organizaciones sindicales y políticas, y en el pueblo que ya esté constituido y falte alguna representación, pedirla con urgencia.

Vengo a esta Asamblea a explicar los proyectos de mi Consejería, a discutirlos cordialmente con vosotros, de cómo deben ser realizados, lo que no quiere decir que sean votados, ya que mis proyectos tienen que ser aprobados por el Consejo Interprovincial, donde están representadas también las organizaciones. Y quiero que cuando se hayan comprendido y enjuiciado su eficacia, se apliquen a rajatabla.

Vosotros tenéis que comprender bien ésto, porque en la medida que lo comprendáis, será más fácil el trabajo para todos.

La verdadera función de la Cooperativa

Vamos a entrar en el fondo del problema de los piensos.

En Santander se creó la Cooperativa Provincial de Piensos, Abonos y Semillas., respondiendo, seguramente, a la necesidad de aprovisionar a los campesinos, necesidad que no ha desaparecido, pero que hay que tener en cuenta en toda organización que se crea tiene una situación difícil, como es natural, que nacen con defectos, origen de la premura de su creación para llenar una necesidad sentida en un período determinado. ¿Cómo he de criticar yo a la Cooperativa, donde están representadas todas las organizaciones? No soy yo quien tal haga; pero amigos, yo tengo que dar satisfacción a los campesinos y con los moldes actuales no puedo dársela, por lo que hay que liquidar tal sistema. Sois vosotros quienes tenéis que velar porque los piensos sean distribuidos.

Este es el razonamiento que yo os hago para que vosotros sepáis a qué ateneros. Había para el reparto una declaración con tal cantidad de vacas, que si fuera cierto, no tendríamos nosotros

ninguna preocupación por la crisis de ganado para muerte.

En esta declaración, que yo he tenido que aceptar como buena, se dice que hay 285.000 vacas; pero luego, cuando se han movilizad mis delegados, cuando yo he terminado una estadística, en la cual constan las vacas de cada campesino, se observa una variación de dicha cifra a la realidad, tan terriblemente distinta, que aunque no tengo ahora los números, os puedo asegurar una diferencia de más de 150.000 vacas.

El reparto que hace la Cooperativa, con unos datos tan mistificados como he dicho, forzosamente, da la consecuencia de una desproporción con respecto a los lugares donde los campesinos habían hecho la declaración jurada bien hecha, al compararles con otros que habían dado unos datos falsos. Agreguemos por si esto fuera poco, que el problema del proselitismo está en estos momentos tan agravado por parte de algunas organizaciones, que da la consecuencia ilógica que mientras unas vacas comen, otras pasan semanas y semanas sin reparto de piensos.

Con la estadística que tengo confeccionada, yo puedo saber la cantidad de pienso que tengo que repartir, sin que se me pueda falsear y estoy seguro de que el reparto resultará equitativo. Quiero anteponer que yo no soy ni puedo ser ene-

migo de una organización, pues antes al contrario, las organizaciones sindicales creo que me pueden ayudar enormemente y yo también las puedo ayudar.

Existen 700 toneladas de pienso y alguna esperanza de que vengan más a nuestra provincia, pero hay que tener en cuenta las naturales dificultades de la navegación.

La Cooperativa de Piensos, de la que yo tampoco soy enemigo, no va a hacer ella los repartos sucesivos; la Consejería ha de determinar la cantidad que haya de enviar a cada Ayuntamiento. Como veis, esto es una línea justa que estoy seguro que nadie la puede discutir y que después de razonarla cordialmente con vosotros, si creyérais que no era justa, pueden los representantes vuestros, en la Consejería Interprovincial, discutírmela.

A todos vosotros, y principalmente a la Cooperativa, os digo que ésta tiene que empezar a vivir, pues no puede ser un organismo muerto, como por desgracia lo es en estos momentos; ella debe empezar a comprar piensos para poder proveer a los cooperadores, o sea, a los campesinos.

La Consejería de Ganadería, por su parte, se ha de ocupar de adquirir piensos para facilitárselo a los campesinos, no para hacer una competencia a la Cooperativa, todo lo contrario, los

adquirirá para garantía del suministro y no tendrá inconveniente en ayudar a la Cooperativa en el sentido de que ella sea la que perciba los beneficios que puedan resultar de las partidas que recoja la Consejería.

Finalmente, para mejor comprensión de todos, os digo sobre los piensos que estas 700 toneladas de que dispone la Cooperativa serán enviadas a los Ayuntamientos con arreglo a la indicación de la cantidad de animales que caya Ayuntamiento tiene y entonces será el Comité Agrícola Local el encargado de entregar la tasa por cada animal y entregársela a los campesinos individual o colectivamente, es decir, los Sindicatos Agrícolas Locales pueden pedir al Comité Agrícola la total cantidad que corresponde a los animales que posean sus afiliados.

Y como os he explicado este proyecto, ahora no tengo ningún inconveniente en discutir cordialmente con vosotros, de tal forma que me digáis aquello que no sea conveniente en este proyecto, pues yo deseo que se acabe ya para siempre este engorroso problema de los piensos.

Tú,
campesino joven



defiende en el frente tu libertad contra los traidores fascistas; que los viejos y las mujeres cuidan de tus cosechas.

El agro montañés no puede quedar desatendido

Para otra cosa, amigos, os he llamado también a esta Asamblea; no podéis ignorar que han marchado centenares de campesinos jóvenes al frente, llamados por nuestro Estado Mayor, creando el angustioso problema de que en nuestra provincia están casi todos los campesinos movilizadas y yo sé que los campesinos no quieren el título de imprescindibles, cosa que no da la Consejería de Ganadería, pero que ella puede consentir el que esté desatendido el agro montañés y por eso hay que dar una solución a la carencia de los brazos y para ello hay que obrar con mucha energía y revestidos de la máxima autoridad. ¿Qué ha hecho la Consejería de Ganadería alrededor de este problema? Hemos dado una disposición para que comprendan rápidamente los campesinos y vean cómo se puede solucionar, pero que les exige que todos los interesados pongan el máximo de autoridad; nuestra disposición exige una relación de cuantos hombres hay movilizadas en cada pueblo. ¿Cómo se sabe los hombres que hay movilizadas? Con un buen aparato,

que puede ser el Comité Agrícola Local; los vecinos que marchan al frente se saben en medio día, porque el Ayuntamiento tiene la estadística y convocando al propio interesado que tiene el familiar movilizado, ayudado por las organizaciones, tanto sindicales como políticas.

A la vista de las faltas que hay en el pueblo, dice nuestra disposición que es necesario movilizar a todos los hombres y mujeres aptos y que no se hallen en el frente, desde los diez a los cincuenta y cinco años, puesto que también los niños de diez años en adelante pueden ayudar y tienen que aportar su grano de arena para ganar la guerra.

*Todos deben sentir la necesidad
de trabajar el campo*

Tiene que terminarse el espectáculo de nuestras aldeas, de mujeres bien endomingadas y pintadas que paseen su ociosidad, lo mismo que muchos hombres que pasean su vagancia sin hacer nada, mientras que los ganados de los campesinos están abandonados; movilizarlos a todos, levantar una estadística con ellos de los trabajos y el tiempo que pueden realizarlo todos los que no han marchado al frente; la actividad, el ritmo, el dinamismo, la tiene que marcar el propio Comité Agrícola, pero tienen que ayudarle, superándole, si es posible, las organizaciones sindicales y las organizaciones políticas. Entonces sí que los campesinos que han sido movilizados, que han marchado al frente, quedarán tranquilos al ver que sus necesidades, que sus haciendas, quedan bien atendidas, y con esta autoridad que nosotros damos a los Comités Agrícolas, ellos podrán obligar a aquellos que no realizan ninguna labor, que trabajen para los campesinos que marcharon al frente.

En la cuestión de la siembra y de la recogida,

los Comités Agrícolas tienen que trabajar inteligentemente al objeto de distribuir todas las parejas del contorno para que todas se ayuden en las faenas del campo; no puede haber un campesino medio o rico que tenga su pareja descansando mientras la tierra de los que están en el frente está sin labrar.

En nuestra disposición se dice también que la Consejería de Ganadería, ayudada por otros organismos, creará Guarderías Infantiles para los hijos de los campesinos movilizados, encuadradas en aquellas zonas que estén cerca de los hogares de los campesinos, lo que hará que se evite que al quedar una mujer sola con los niños, se la presente un doble problema: o deja abandonado el ganado y el campo, o abandona a sus hijos; por esto nosotros, no tenemos inconveniente en crear estas Guarderías donde nos las soliciten los Comités Agrícolas y que tengan las madres la satisfacción de que mientras ellas trabajan en el campo o atienden el ganado, sus hijos están perfectamente atendidos.

No perderás



la riqueza que creaste,
porque la República te la
defiende.



*La riqueza creada por el cam-
pesino no será destruida*

También la Consejería de Ganadería ha abierto un cursillo rápido de preparación elemental para realizar las faenas de ganadería más elemental y que en un tiempo prudencial estén en condiciones de poder ayudar a los campesinos, ya que ellos se ofrecen voluntarios a constituir Brigadas de Choque que marchan a trabajar y lo harán desinteresadamente.

Nosotros haremos todo lo necesario para revestiros a vosotros de la máxima autoridad, aunque por vuestra parte tenéis que tener interés y entusiasmo para dar cima a estos problemas difíciles.

Si además del Comité Agrícola, como os decía antes, se interesan las organizaciones sindicales y políticas, podemos decir que el problema está solucionado, ya que para mediados del mes de junio tenemos la promesa del Estado Mayor de concesión de quince o veinte días de permiso para aquellos soldados que necesitan bajar a la recolección de hierba.

Y finalmente, unas palabras sobre quiénes incumplen las disposiciones de esta Consejería, sobre los elementos que se dedican al contrabando de reses, pasándolas de contrabando a otras provincias, para que allí se sacrifiquen clandestinamente, aun sin mirar que sean de raza. A estos elementos les podéis decir, porque estoy seguro que vosotros les conocéis en la respectiva localidad, que la Consejería de Ganadería procederá con la máxima seguridad y de la misma forma lo he de hacer con quienes se dedican, en pueblos y aldeas, al sacrificio clandestino de ganados.

Entonces, camaradas y amigos, si todos nosotros hemos comprendido bien cuál es la conducta que tenemos que seguir, tanto los Comités Agrícolas, los alcaldes, las organizaciones políticas y sindicales, podremos decir con orgullo que los campesinos montañeses no pueden tener miedo a que se destruya la riqueza que ellos crearon con su trabajo a través de los tiempos, que todos unidos colaboramos a que nuestra guerra por la independencia de nuestra patria sea terminada más rápidamente, que hemos aportado para ganar la guerra todo cuanto éramos y cuanto valíamos y que forzosamente hemos entrado en el camino de la victoria, que hará que, sin tardar mucho, los campesinos montañeses puedan vivir,

en nuestra provincia, alegres y felices, porque ha desaparecido ya el peligro del fascismo invasor y ha comenzado una era de paz y de trabajo.



Campeſinos:

Luchad unidos a vuestros hermanos los obreros de la ciudad por la causa de la libertad, que es la emancipación del proletariado.

Editado por el

Radio Oeste del Partido Comunista

(S. E. de la J. C.) en Santander

el día 31 de Mayo de 1937.

ALDUS, S. A.
DE ARTES GRAFICAS
SANTANDER

